



NORMAS Y CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA CONCURSO “THE KARATE KID” DE WWW.PITIFLU.ES

Empresa responsable y promotora de la promoción **“THE KARATE KID”** El Corte Inglés S.A.

Fechas de vigencia de la Promoción: Entre el 27 de Agosto de 2010 y el 27 de Septiembre de 2010, a las 23 h.

Quién puede participar:

Todas las personas, residentes en España y que estén registrados o se hayan registrado previamente como usuarios en www.pitifulu.es.

En qué consiste la promoción “Airbender, el último guerrero” de www.pitifulu.es:

www.pitifulu.es habilitará una aplicación en la cual los participantes, deberán contestar de la forma más original y divertida posible a la pregunta que se formule en la misma.

El equipo de www.pitifulu.es elegirá, una vez finalizada la presente promoción, de entre las repuestas enviadas por los usuarios, las cinco (5) repuestas más originales, creativas o divertidas, siendo sus autores señalados como ganadores del regalo que más adelante se indicará.

Sólo se entregará un regalo por participante, independientemente de la cantidad de registros con los que haya efectuado su participación.

Los participantes aceptan y acatan expresamente los criterios de elección de los ganadores por parte de la organización de la presente promoción, sin que tengan nada que objetar ni reclamar al respecto.

Será potestad de www.pitifulu.es el no cargar alguna de las repuestas enviadas por los participantes cuando las mismas no se adapten al espíritu de concurso o atenten contra los usos y buenas costumbres.





Regalo de la promoción:

El regalo consistirá en 5 Packs compuestos por reloj + camiseta con motivos de la película "The Karate Kid", una por cada ganador.

Del mismo modo se elegirán 3 ganadores reservas, para el caso de que sea imposible la entrega del regalo al ganador elegido en primera instancia.

Los ganadores conocen y aceptan en estas bases la imposibilidad de canjear el premio por su valor en metálico u otro premio alternativo.

Limitación a la participación:

No podrán participar en la presente promoción, los empleados (ni sus familiares inmediatos o miembros de la unidad familiar) de El Corte Inglés S.A., ni las agencias coordinadoras ni sus agencias colaboradoras, empresas matriz, subsidiarias, franquicias ni entidades afiliadas.

Mecánica para el acceso de los ganadores al premio:

www.pitifulu.es se pondrá en contacto con los premiados para notificarle el fallo a partir del día siguiente a la finalización de la promoción, así como el proceso para efectuar la entrega del regalo obtenido.

La entrega del regalo se efectuará siempre a partir de la fecha de vencimiento de la presente promoción.

El ganador del regalo propuesto en la presente promoción, consienten expresamente y por ello dan su autorización a que www.pitifulu.es comunique a la empresa de mensajería o logística, sus datos personales con el único fin de poder hacer entrega correctamente del regalo obsequiado por su participación en la presente promoción.

Los nombres de los premiados podrán ser publicados en www.pitifulu.es, para lo cual dan su entero consentimiento.

Las obligaciones de los participantes:

El no cumplimiento por los participantes de las condiciones aquí descritas legitimará a www.pitifulu.es, así como a las empresas organizadoras, a tomar las medidas pertinentes destinadas a evitar abusos y fraudes, eximiendo a la misma de la entrega de premios o regalos a los que no cumplan los requisitos aquí especificados.

www.pitifulu.es estará legitimada, en todo caso, para retirar de la participación en el presente juego a los usuarios/participantes que manipulen o intenten manipular los elementos gráficos o informáticos de la presente aplicación. Del mismo modo estará legitimada en cualquier caso y en cualquier momento para retirar de la participación a cualquier usuario o participante que tratara por medios ilícitos o contrarios a las





presentes normas de participación alterar el proceso en el que se basa la presente promoción. Por ello se prohíben expresamente las creación de robots o cualquier otras herramientas informáticas que propicien el incumplimiento de las normas de participación

Es importante, para poder hacer entrega del premio, que los participantes aporten verazmente sus datos personales al registrarse. La imposibilidad de contactar con el participante/ganador por parte de www.pitifulu.es en un plazo de 3 días naturales desde la adjudicación del premio, eximirá a ésta de entregarlo al participante ganador, en cuyo caso pasaría ordinalmente y en iguales condiciones a los designados como suplentes en el concurso.

Los participantes y ganadores reconocen la gratuidad de la presente promoción y por tanto eximen expresamente a www.pitifulu.es así como a las empresas promotoras o colaboradoras de las incidencias técnicas en general que impidan, modifiquen o anulen la participación del concursante en la presente promoción.

Las gráficas y animaciones aparecidas en www.pitifulu.es anunciando la presente promoción en ningún caso tendrán carácter contractual, son sólo a título informativo.

Privacidad:

Los participantes aceptan expresamente que sus datos sean incorporados a un fichero de datos personales "CLUB PITIFLÚ" cuyo titular es EL CORTE INGLÉS S.A. con el fin de poder ofrecer al participante nuevas promociones.

Los datos recabados pasarán a formar parte de una base de datos "CLUB PITIFLU" titularidad de EL CORTE INGLÉS S.A. con C.I.F. nº A-28/017895 y con domicilio social en Calle Hermosilla, 112. 28009-Madrid.

Como responsable del fichero de datos, EL CORTE INGLÉS S.A. garantiza el cumplimiento de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

El participante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a EL CORTE INGLÉS S.A., en su domicilio social anteriormente indicado.

EL CORTE INGLÉS S.A. dispone de medidas de seguridad para que de la mejor manera posible se pueda garantizar el correcto tratamiento de los datos recabados de los participantes.

La finalidad de estos datos, como antes se ha especificado, no es otra que su utilización en próximas promociones que EL CORTE INGLÉS S.A. realice y que puedan ser de interés de los participantes.

El participante, con la aceptación de las presentes bases, presta su consentimiento a EL CORTE INGLÉS S.A. para que pueda ceder sus datos a empresas del grupo EL CORTE INGLÉS S.A. con fines de marketing y promoción, respetando en todo caso la normativa española sobre protección de datos personales.





El ganador consiente expresamente que su nombre e imagen puedan ser utilizadas por los organizadores con el objeto de publicitar el presente concurso.

Aceptación de las normas de la presente promoción:

La mera participación en esta promoción supone la aceptación de las presentes normas de participación.

El Corte Inglés s.a. y www.pitifulu.es se reservan el derecho a modificar, ampliar, restringir o retirar la presente promoción en cualquier momento, por razones justificadas y sin que lesione el derecho de los participantes.

Los participantes y ganadores eximen expresamente a www.pitifulu.es así como a las empresas promotoras o colaboradoras de la presente promoción de la responsabilidades derivadas del mal funcionamiento de la red de internet, de los servidores y de cuantos agentes participen en la difusión de la página Web en la red, no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados.

Para la resolución de cualquier duda sobre la mecánica, los premios o el funcionamiento de la aplicación objeto de la promoción, los usuarios pueden contactar con www.pitifulu.es a través del correo electrónico contacto@pitifulu.es,

